



Nº de expediente: 001022-000038-25

Fecha: 16.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME RELATIVO A DENUNCIA 22/25 - UCVAD

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - ENVIO DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 001022-000038-25 Actuación 1	Oficina: UNIDAD CENTRAL SOBRE VIOLENCIA, ACOSO Y DISCRIMINACIÓN Fecha Recibido: 16/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se
*envía en paquete físico urgente reservado el informe
y nota relativos al caso 22/25, a ser tramitados exclusivamente por
Directora de ISEF. Dra. Mariana Sarni. Se solicita una vez
tramitado el informe las actuaciones realizadas por el servicio
sobre el caso sean informadas por este medio, en el mismo
formato*

Firmado electrónicamente por PAMELA VIVIANA AMMAZZAGATTI LEMOS el 15/07/2025
14:25:13.

	Expediente Nro. 001022-000038-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de Julio de 2025.

Pasa al Asesor Jurídico de ISEF por así corresponder.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 22/07/2025 11:23:23.

	Expediente Nro. 001022-000038-25 Actuación 3	Oficina: ASESOR JURÍDICO- CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 28 de julio de 2025.

Atento a las resoluciones del procedimiento llevado adelante por la UCVAD, se sugiere remitir las presentes actuaciones a consideración de la Comisión Directiva del ISEF, a efectos de que se resuelva implementar la recomendación de la UCVAD de entregar y notificar a todas las partes de la política de la UDELAR sobre violencia, acoso y discriminación.

Cumplido, se sugiere su archivo.

Dr. Mauro da Rocha

Asesor Jurídico ISEF - UDELAR

Firmado electrónicamente por MAURO GABRIEL da ROCHA NEGREIRA el 28/07/2025 13:30:26.

	Expediente Nro. 001022-000038-25 Actuación 4	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 28 de Julio de 2025.

Se toma conocimiento.

Pasa a a consideración de la Comisión Directiva según sugiere actuación anterior.

A efectos de que se resuelva implementar la recomendación de la UCVAD de entregar y notificar a todas las partes de la política de la UDELAR sobre violencia, acoso y discriminación.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 28/07/2025 23:02:11.

	Expediente Nro. 001022-000038-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO